

POLÍTICA EXTERNA DE CHILE 2006-2014: UNA COMPARACIÓN ENTRE LOS PERIODOS DE BACHELET Y PIÑERA

Cristian Daniel Valdivieso Ojeda¹

Resumen: El presente texto examina la política externa de Chile entre el periodo de 2006 y 2014 con sus gobernantes respectivos, Michelle Bachelet y Sebastián Piñera. De tal modo se mostrará las principales directrices de política externa tomadas en dichos años a fin de establecer una comparación entre ambos mandatos para determinar si existe una nueva política externa presentando un aumento o reducción en cuanto a prácticas de regionalismo abierto de un periodo a otro, recalcando que desde el retorno a la democracia en Chile, la política externa se ha guiado bajo el principio de regionalismo abierto. Siendo así, el texto está conducido mediante cuatro partes. En primer lugar, un panorama de Chile inserido en América Latina; en segundo lugar, establecer cuáles fueron las directrices que Michelle Bachelet tomó como referencias para fundar su política externa. Una tercera parte, se complementa con los direccionamientos emitidos por las políticas de Sebastián Piñera en su respectivo periodo y, finalmente se presentarán las conclusiones a partir de un análisis entre ambos casos. Para fines de fundamentación del trabajo se utilizará el concepto de “regionalismo abierto” emitido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001) que lo determina como un modelo bajo formas de liberalización unilateral, regional y multilateral que exige una creciente interdependencia en el ámbito regional, así como la reducción de barreras comerciales y aumento de competitividad global en términos de mercado.

Palabras clave: Chile; Política Externa; Regionalismo Abierto.

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de investigación del presente texto es la Política Externa de Chile desde el periodo de 2006 hasta el periodo 2014. El tema tratado es la política externa desde el último gobierno de la Concertación, Michelle Bachelet 2006-2010, hasta el periodo recientemente culminado por Sebastián Piñera 2010-2014, catalogado como un nuevo ciclo de política externa chilena. Cabe resaltar que la recuperación democrática chilena, fue marcada por cuatro gobiernos de coalición² de partidos políticos con la finalidad de evitar la continuidad del gobierno militar del General Augusto Pinochet 1973-1990. Lagos (2008, p. 36) menciona que el país inicia una transición de un estado atrasado a uno moderno requiriendo estar preparado para competir mundialmente, ante lo cual es preciso que mantenga una estrategia de apertura global bajo una política exterior con vínculos fuertes hacia América Latina.

El objetivo de este trabajo es establecer una comparación entre las directrices de política externa de estos dos periodos presidenciales con el fin de determinar si existe una preferencia o no hacia las dinámicas regionales en alguno de estos periodos y si se da un nuevo periodo de política externa en Chile. Pues, Fuentes (2011, p. 23-25) menciona que en gran parte de este periodo de Concertación de 1990 a 2010, Chile –influenciado por el Consenso de Washington y la concentración del poder global en Estados Unidos– adopta un enfoque mixto en el escenario internacional. El primer enfoque que presenta es de carácter político, pues busca mediante una visión integracionista sumar fuerzas y presentarse con peso en foros internacionales. Por otro lado, el segundo enfoque se encuadra en un marco de

¹ Estudiante de Relaciones Internacionales e Integración de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA). Para contacto: cristiandadvaldi@hotmail.com. Currículo Lattes: <http://lattes.cnpq.br/8311194296551267>.

² Los gobiernos de la Concertación son: Patricio Aylwin (1990-1994); Eduardo Frei (1994-2000); Ricardo Lagos (2000-2006) y finalmente el cuarto gobierno de la concertación es aquel correspondiente al periodo de Michelle Bachelet (2006-2010) (GUERRERO, 2012, p. 7).

apertura unilateral y liberalización multilateral siempre y cuando no interfiera en sus decisiones autónomas. “Chile mantuvo una relación con Estados Unidos marcada por el tridente ‘socios, aliados y amigos’” (FUENTES, 2011, p. 25).

[...] desde la vuelta de la democracia en Chile, la política exterior ha pretendido alcanzar la plena inserción internacional del país, en el marco de un modelo de desarrollo basado en la apertura económica y comercial, y de manera congruente con el principio del regionalismo abierto. (ARANDA; RIQUELME, 2011, p. 13)

De tal forma, como aporte conceptual se utiliza la definición de “regionalismo abierto” de la CEPAL (2001, p. 26) que la determina como un modelo de apertura preferencial donde los “gobiernos profesan su compromiso con los principios y disciplinas del sistema multilateral de comercio”. De igual modo, este regionalismo abierto se expresa bajo formas de liberalización unilateral, regional y multilateral que exigen una creciente interdependencia, sobre todo en el ámbito regional, que sea resultado de reducción de barreras comerciales y aumento de competitividad global establecida por el mercado.

Es importante recalcar que según Fuentes (2012, p. 20) el “regionalismo abierto” es uno de los principios de la política externa chilena que ha perdurado por las dos últimas décadas. Siendo así se ha priorizado relacionamientos con los principales socios, sin especificar preferencias regionales sino apenas mostrando acercamientos reales en el discurso. Del mismo modo, Chile se autoimpuso el impedimento de ingresar al MERCOSUR como miembro pleno porque esta participación restringía la autonomía del país en acción frente a otras regiones y sobre todo en su alcance por obtener nuevos aliados comerciales.

El texto está organizado en cuatro partes, además de la presente introducción. Una primera parte pretende establecer el posicionamiento que Chile posee frente a América Latina, permitiendo brindar entendimiento sobre su comportamiento frente a los principales procesos de integración regional existentes desde la década de 1990. La segunda parte desarrolla las principales directrices de política externa de Michel Bachelet 2006-2010 buscando sus delineamientos tanto regionales como sus relacionamientos ante el sistema global. Una tercera parte referente a las directrices adoptadas por el presidente Sebastián Piñera en el periodo 2010-2014 con el fin de determinar sus principales referentes de política externa sea regional, subregional o global. Se pretende así buscar valores que permitan identificar prácticas de regionalismo abierto. Por fin, se desarrollaran algunas consideraciones finales en base a los resultados de este trabajo de investigación.

Como material de investigación se ha utilizado diversas fuentes bibliográficas en base a revistas científicas y libros disponibles en línea, así como fuentes oficiales como son los “Programas de Gobierno” de ambos mandatarios Bachelet y Piñera, que permiten desarrollar las comparaciones pertinentes para lograr el objetivo establecido dentro de los parámetros de la investigación. Siendo así, el apartado a presentarse a continuación muestra la posición en la cual Chile se insiere dentro de América Latina.

2. ENTRE CHILE Y AMÉRICA LATINA

A partir de la década de 1990, la participación de Chile, dentro de los diversos procesos de integración se ha venido potenciando, especialmente debido al dominio de la Concertación Democrática cuyas directrices han sido mayormente inclinadas al desafío representado por la globalización. Siendo que quienes asumieron la dirección del país a partir de 1990 tuvieron que armarse de políticas efectivas para enfrentar 17 años de un gobierno

militar, por tanto la política externa se inclinaba fuertemente a “reinsertar a Chile en el mundo” (GAMBOA, 2011, p. 4). En este sentido, según Rial (2014, p. 4), desde que Brasil y Argentina rediseñaron estrategias de cooperación que posteriormente establecerían la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), América Latina inició una nueva etapa de posicionamiento frente al mundo; es decir, una posición regional ante el Sistema Mundial. De este modo era necesario para Chile posicionarse en el marco de estos cambios coyunturales para la región.

Posteriormente estos cambios regionales fueron complementados en base a la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) mediante el “Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas” el 23 de mayo de 2008 (UNASUR, 2015). Asimismo, conforme Gamboa (2011, p. 3) Chile en este inicio de un nuevo marco político ha desplegado una política externa con un elevado compromiso internacional y especialmente que reivindica fuertemente su autonomía en materia decisoria. Es así que para este país no es favorable y mucho menos funcional restringir su acción a un actor internacional específico. Esta reflexión hace mérito a la autonomía chilena en el Sistema Internacional y en su forma de elegir estratégicamente a sus socios comerciales.

Por tanto, en base a estos antecedentes es que Chile ha enfrentado la globalización³ y ha logrado una inserción internacional compleja frente al descrédito y rechazo producido por sus antecedentes en base a la fuerte dictadura militar. Bajo esta situación, el país heredó una fuerte y enérgica desconfianza en torno a los países del vecindario latinoamericano porque establece que su relacionamiento con estos países le produce más costos que beneficios. Siendo así, Chile se ha posicionado históricamente, según Fuentes (2011, p. 26), bajo la concepción de un “espléndido aislamiento” similar al británico, pues su geografía rodeada por el desierto de atacama, la cordillera de los Andes y el océano Pacífico le han dado un aislamiento natural con respecto a la región.

Durante el periodo de Concertación, en la lucha por reformas tanto internas como externas, se “negociaron 54 reformas a la Constitución de 1980, que dismantelaron aquellos aspectos incompatibles con la democracia e iniciaron un proceso de transición dominado por una densa trama de compromisos entre las élites” (FUENTES, 2011, p. 28). Sin embargo, Chile no consiguió superar los desequilibrios en la balanza de pagos ni la alta inflación por lo que fue sometido a planes de ajustes ordenados por el Consenso de Washington, condiciones referidas al aumento de iniciativa privada, liberar mercados abriendo economías al exterior e impulsando exportaciones.

Chile, por tanto, se embarcó en la construcción de una red de Tratados de Libre Comercio (TLC) tomando en cuenta a sus principales importadores y exportadores dando una diversificación territorial en cuanto a sus preferencias. Así, se presentan acuerdos y tratados de libre comercio con Canadá 1996; México y Centro América (Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua) 1998; Corea del Sur y Estados Unidos 2003; China 2005; Perú y Colombia y Panamá 2006; Japón 2007; Australia 2008; y los más recientes Malasia 2010; Vietnam y Turquía 2011⁴. Fue en este sentido, como mencionan Jarpa y Neroit (2012, p. 48) que la estrategia de acercarse a nivel regional y subregional se vio desestabilizada por las preferencias que Chile dio a los tratados de libre comercio, especialmente con los Estados

³ Para el presente trabajo el término globalización es entendido como globalización económica; es decir, el incremento de actividades económicas transfronterizas como: comercio internacional, inversión extranjera directa y flujos de capitales (BM, 2015).

⁴ Información tomada de Aduanas Chile (2015), sobre los Tratados y Acuerdos de Libre Comercio.

Unidos.

Por tanto, cabe resaltar que bajo el contexto de “regionalismo abierto”, los acuerdos bilaterales planteados por Chile y su liberalización comercial frente a sus principales socios, no denota una preferencia frente a los países de la región, pues es visible que mantiene relaciones con países de línea política similar y no con gobiernos progresistas como Bolivia, Venezuela y Ecuador que no son afines a la implementación de tratados de libre comercio (Ver cuadro 1 y 2). Continuamente, el siguiente apartado abordará los objetivos principales de la política externa del periodo 2006-2010 con la Presidenta Michelle Bachelet.

3. PRINCIPALES DIRECTRICES DE POLÍTICA EXTERNA DE MICHELLE BACHELET 2006-2010

En margen al periodo asumido por la presidenta Michelle Bachelet en el año 2006, trae un fuerte simbolismo por ser la primera presidenta mujer en Chile; que además, conforme Fuentes (2006, p. 1), viene a expresar una continuidad con referencia la Concertación de Partidos por la Democracia; específicamente una política exterior que valora la democracia, la seguridad humana, el multilateralismo y los derechos humanos, valores encontrados como tendencia de los países latinoamericanos.

Específicamente, en el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet (2005, p. 95), se establece que las relaciones internacionales del país deben estar reflejadas en la globalización, el multilateralismo y la cooperación internacional. En tal sentido, reconoce la globalización y la interdependencia como tendencias propias del contexto actual para lo cual pretende un intento de gobernar la globalización. Por otra parte, coloca que América Latina será su centro de gravedad en cuanto a promoción de políticas estratégicas como integración comercial, probidad y lucha contra el narcotráfico; también especificando apoyo al diálogo permanente con países como Bolivia, Perú y Argentina.

En referencia a dinámicas multilaterales, promueve un compromiso con planos subregionales como MERCOSUR, regionales como OEA y Grupo de Río, pero sobre todo en el plano global con la OMC y la ONU. Dentro de estas directrices se encuentra también la estrategia de buscar alianzas con países que tengan criterios similares. Resumiendo lo antes dicho, “objetivo principal de fortalecer los vínculos con América Latina, priorizaremos las relaciones internacionales con los países emergentes de Asia, con los países que comparten nuestros intereses, y con Estados Unidos” (BACHELET, 2005, p. 99).

Sin embargo, según el análisis de Paul Walder (2006, p. 3), la mandataria en una rueda de prensa mostró claramente que su gobierno maneja un discurso ambivalente con respecto al a integración regional. En primer lugar menciona que pretende dar prioridad a América Latina y en segundo lugar coloca que procesos como MERCOSUR generarían un retraso en lo que representan sus políticas económicas frente a otros Estados. Del mismo modo, la presidenta retomó posiciones hacía un rescate del ALCA como un proceso y herramienta de integración regional. Sin duda, existe una fuerte inclinación hacia medidas unilaterales inclinadas al crecimiento de su libre mercado. El autor del mismo modo recalca que “Chile [...] es un fiel representante del proceso de globalización en su vertiente más neoliberal: apertura total y no discriminación a la inversión extranjera” (WALDER, 2006, p. 2). Es así que Bachelet no pretende ceder terreno en cuanto a políticas económicas refiere sino un apoyo en el sentido político y energético. Pues considera que América Latina atraviesa un momento coyuntural del cual no puede desvincularse.

En el Plano de Gobierno, la mandataria no coloca una fuerte visión participativa frente a los procesos de integración presentes en América Latina que conlleven un valor ideológico. Limita su participación a la búsqueda de la paz regional y políticas estratégicas que le beneficien pero sin involucrarse al compromiso regional compartido por países progresistas; contrariamente a esto resalta la participación en organismo internacionales como la OMC, inclina su visión hacia el oriente para maximizar las inversiones de los países Asia-Pacífico en Chile, anticipando el ascenso de China como el gran socio comercial de América Latina.

En consonancia, “Apostar por la integración económica en la región sería, como ha dicho la presidenta, echar marcha atrás en el proceso de apertura comercial.” (WALDER, 2006, p. 2). En este sentido recalca que la base de sus variados acuerdos comerciales bilaterales con otros países, han sido fundados según Walder (2006) desde las políticas de la Concertación, impidiendo así que se tenga como fuente un tipo de integración regional a manera de bloque, pues esto restringiría la participación chilena dentro de las mismas bases de lo que ella ha fundado para alcanzar un estatus mundial y de país desarrollado.

Sin duda, estas propuestas se ven coordinadas a una dinámica de “regionalismo abierto”, buscando una mayor relación preferencial con países bajo particularidades comunes y sobre todo inclinada a un multilateralismo que represente el “fin de las barreras discriminatorias en el comercio mundial” (BACHELET, 2005, p. 99). Sin duda estas políticas de internacionalización de la economía chilena representan una fuerte estrategia que ha sido implementada desde la década del 90 con fines de brindar una apertura chilena al mundo según Fuentes (2006, p. 2). En el próximo apartado se presentará las principales directrices propuestas con Sebastián Piñera, en el periodo considerado como el surgimiento de una nueva política exterior de Chile.

4. PRINCIPALES DIRECTRICES DE POLÍTICA EXTERNA DE SEBASTIÁN PIÑERA 2010-2014

La revista Temas Públicos (2010) acerca de los desafíos de la política exterior de Chile, condensa una fuente de información primordial acerca de las políticas mediante las cuales Sebastián Piñera concentra su gobierno. De tal modo, hace posible una fuerte explicación de lo que sus políticas representaron tanto a nivel de América Latina en su sentido regional, así como a nivel global sobre todo enfocándose en los procesos vinculados a organizaciones internacionales.

El periodo de este mandatario, Sebastián Piñera, enmarca su política externa primeramente en un nivel vecinal como diría la revista Temas Públicos (2010, p. 5), el país absorbió uno de los asuntos más relevantes con Perú que fue llevado a la Corte Internacional de La Haya con referencia a los límites marítimos. Por otro lado, dio preferencias a Argentina y Brasil que no pueden ser olvidados y mucho menos se les puede quitar importancia político-económica. Este trato vecinal fue enteramente pragmático y sin consideraciones ideológicas, sin duda alejándose de visiones como las que tiene Bolivia, Ecuador o Venezuela. Esto categóricamente delimita el accionar chileno, del mismo modo como lo hacían las políticas del gobierno de Michelle Bachelet.

“En pocos meses, el Gobierno de Sebastián Piñera ha dado continuidad a los principios permanentes de la política exterior de Chile” (TEMAS PÚBLICOS, 2010, p. 6). Esto nos permite contraponer o interpretar de manera distinta el argumento propuesto por Teodoro Ribera (2010, p. 175) de que “El fin del cuarto gobierno de la Concertación coincide, además, con el término de un ciclo de nuestra política exterior”, esta idea deja vaga la

intención sobre la cual el autor se basa pues la percepción en general es de continuidad relativa con las políticas que se han mantenido desde la concertación de gobiernos democráticos, y específicamente con las políticas de Michelle Bachelet.

Su relacionamiento con el globo se ha caracterizado por fortalecimiento en temas de democracia con lo cual, según Temas Públicos (2010, p. 7) Chile se ha alineado más a Estados Unidos. Del mismo modo mediante una incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se entiende que sus políticas se mueven más en un sentido de cuestiones de libre comercio bajo un fomento a incentivos público-privados. Tanto así que, se le ha presentado la oportunidad de participar en foros más allá de América Latina con finalidades diversas como el Grupo G-20 y la APEC específica en Cooperación Asia-Pacífico, en las cuales según el Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales (2014) la región Asia-Pacífico representa cerca del 50% de las exportaciones chilenas (Anexo 1).

Por otro lado, durante el periodo del mandatario Piñera, se dieron cuatro importantes acuerdos de libre comercio con cinco economías asiáticas que juntas, según Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales (2014), suman cerca de dos trillones de dólares y que han captado fuertes exportaciones chilenas. Estos cinco países son: Vietnam, Malasia, Hong Kong, China y Tailandia, cuyas respectivas firmas de los acuerdos de libre comercio fueron 2011, 2012, 2012, 2012, 2013.

Jarpa y Neiro (2012) muestran que existe otro enfoque, más regional mediante el cual se puede analizar cómo las políticas de Sebastián Piñera han sido restrictivas parcialmente en los dos primeros años de gobierno. Tomando base en torno a tres organismos de integración como UNASUR, MERCOSUR y CELAC. En el primero de estos, los autores hacen mención que Chile apenas hizo uso de su habilidad discursiva abordando ágilmente la temática sobre integración y dejando claro que fuera de cualquier cosa los vínculos económicos eran lo primordial para su gobierno. Por otro lado, Piñera efectuó fuertes críticas mencionando la importancia que amerita el fortalecimiento y la pluralidad de intereses para conseguir mejorar la UNASUR y no continuar con un camino restringido al subdesarrollo.

En segundo lugar, con referencia al MERCOSUR, Chile como miembro asociado “Piñera [...] se ha basado en un discurso más crítico que el que ha tenido frente a la UNASUR, y se ha caracterizado por destacar enfáticamente los múltiples Tratados de Libre Comercio que Chile tiene” (JARPA; NEIROT, 2012, p. 52). De este modo, el presidente ha defendido medidas de regionalismo abierto con la finalidad de romper, como los autores mencionan, el comercio intra-bloque.

Finalmente, en cuanto a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Piñera ha anunciado la débil integración bajo la cual conviven las naciones latinoamericanas. Conforme el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (2015) cuando el mandatario Sebastián Piñera asumió la presidencia pro tempore de esta organización en el año 2011, mencionó que “en materia de integración hemos hablando mucho, pero no hemos logrado lo suficiente y eso también es una tarea del futuro”. Por tanto, su política se ha destacado por no inclinarse con una profundidad social, económica, cultural, científica, diplomática y política hacia la región sino relativamente limitada a posturas críticas frente a los diversos organismos regionales.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Es importante considerar tres puntos elementales dentro de las consideraciones finales a ser emitidas en base al desarrollo del presente trabajo para lo cual es pertinente determinar

que la política externa tuvo un origen, tuvo una consecución con el gobierno de Michelle Bachelet como último gobierno de la Concertación y finalmente las medidas de Sebastián Piñera como un gobierno diferente que marca una nueva política externa chilena con delineamientos de cuño más hacia fuera.

En primer lugar, la cuestión de la consecución de políticas externas de la concertación de gobiernos democráticos, establece que las dinámicas de multilateralismo e internacionalización de Chile en el ámbito económico surgen a partir de la década de 1990, apoyados por el neoliberalismo, lo cual sin duda permite que Chile establezca fuertemente sus bases ya para esa fecha y estipulando a futuro una continuidad de las mismas que es lo que se observa claramente.

En segundo lugar, Michelle Bachelet dentro de su política externa mantiene consonancia con la Concertación, sobre todo delineando metas como la democracia y el multilateralismo que marcan un camino para que Sebastián Piñera diese una profundización de dichas directrices. Asimismo, es curioso observar como en su Programa de Gobierno para el cambio, el futuro y la esperanza (2010-2014) se menciona que la Concertación se agotó sin embargo no se plantea ninguna medida referente a la política externa, nada más se destacan debilidades internas tras 20 años de gobierno de la Concertación. Pues siguiendo el mismo camino, el mandatario no desliga su foco de interés en base al comercio entre los Estados que forman parte de los diversos procesos de integración de los cuales se ve rodeado.

No es casual que tanto Bachelet, con su distanciamiento y aceptación de que involucrarse en procesos regionales traería consecuencias negativas a su economía, como Piñera, que basándose puramente en una participación crítica ante los procesos regionales, se enmarcaran en un sentido crítico hacia los mismos. Es visible que ambos gobiernos tuvieron como finalidad destacar a Chile como un Estado en vías de desarrollo superior acoplable al sistema mundial y sus presiones, sobre todo Piñera al invocar la necesidad de prácticas de regionalismo abierto que permitan una expansión de mercados que traspase las fronteras regionales.

Este tipo de medidas de regionalismo abierto, son vistas claramente en los matices pretendidos por la Alianza del Pacífico y sobre todo algo muy característico de Chile es que no se puede dejar de ver la cantidad de acuerdos bilaterales y tratados de libre comercio que ha firmado a lo largo de la década del 90 hasta las fechas actuales, existiendo un incremento en el periodo 2010-2014 competente a Sebastián Piñera.

Por otro lado, es importante mencionar que Chile ha venido observando diversos periodos de variación en su política externa pero sin duda, no se puede decir que existe una “nueva” política externa que trata temas diferentes, entendiendo “nueva” como una alteración

e inclinación radical hacia otros ejes que han sido primordiales anteriormente para la misma. Este factor es relevante por el hecho de la política externa claramente tiene una consecución y sigue una línea que no ha sido rota sino profundizada de un mandato a otro.

De no ser así, las prácticas regionales fuesen diversas y profundas en el sentido de abandonar el vínculo a los procesos o de vincularse tanto política como económica e ideológicamente a los mismos. Por otro lado, la profundidad que alcanzaron procesos como la Alianza del Pacífico, demuestran sin duda que Chile se está alejando cada vez más de vertientes como la mercosulina pero esto no refleja un verdadero cambio en su política externa, sino un sumergimiento cada vez mayor de políticas implicadas al regionalismo abierto.

Siendo así que, efectivamente Chile es un país caracterizado por prácticas fuertes de

regionalismo abierto, acuerdos bilaterales y multilaterales que buscan ampliar su mercado, brindar más apertura a inversiones extranjeras y la generación de competencias que vienen a ser encaminadas por el proceso de globalización. Por tanto los cuadros 1 y 2 muestran que los principales socios comerciales fuera de América Latina han aumentado en el paso de un gobierno a otro, esto tomando en cuenta el fin del periodo Bachelet y el fin del gobierno Piñera. Se resalta así que las Américas en general abarcan un 32% de todas las exportaciones chilenas, entre 2009-2014, con Estados Unidos representando en un tercio de este monto y finalmente Asia lleva el crédito de pasar de un 46% en 2009 al 50% en 2014. En las importaciones se experimenta un fenómeno diferente, pues cerca del 50% entre 2009 y 2014 es importado de las Américas, siendo Estados Unidos el Estado que suple un 20% de éstas. Por otro lado, Asia ha representado un promedio de 30% de las importaciones chilenas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ADUANAS CHILE. Acuerdos y Tratados. Santiago, 2015. Disponible en: <http://www.aduana.cl/tratados-y-acuerdos-de-libre-comercio/aduana/2007-02-28/122217.html>.
Accesado en: 10 de octubre de 2015
- ARANDA, Gilberto; RIQUELME, Jorge. **La política externa de Chile desde 1990.** Inserción internacional y prioridad regional. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo. 2011; n° 11; 11-41. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34122/1/articulo1.pdf>. Accesado en: 17 de septiembre de 2014.
- BACHELET, Michelle. **Programa de gobierno.** Santiago, 2005. Disponible en: <http://michellebachelet.cl/gobierno/>. Accesado en: 10 de octubre de 2014.
- BM. **Banco Mundial.** Disponible en: <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>. Accesado en: 28 de agosto de 2015.
- CEPAL. **Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe.** Santiago, 2001. Disponible en: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/06375.pdf>. Accesado en: 17 de septiembre de 2014.
- CONSEJO CHILENO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES. Santiago, 2014. Disponible en: [http://www.consejochileno.cl/Images/publicaciones/MEMORIA%20CCRI%202014%20\(completa\).pdf](http://www.consejochileno.cl/Images/publicaciones/MEMORIA%20CCRI%202014%20(completa).pdf) Accesado en: 10 de octubre de 2014.
- FUENTES, Claudio; FUENTES, Claudia. **Los retos de Michelle Bachelet en política exterior.** Revista PAPELES. 2006; n° 93; 121-130. Disponible en: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/revista-papeles/93/arts.%2093/Retos_Bachelet_93.pdf. Accesado en: 10 de octubre de 2014.
- FUENTES, Cristián. La política exterior de Chile 1990-2010. ¿Modelo a imitar “o” proceso inconcluso? En: ENSIGNIA; FUENTES, FERNÁNDEZ. **Política exterior en el Chile post Concertación: ¿quo vadis?** Santiago, 2011. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf->

[files/bueros/chile/07959.pdf](#). Accesado en: 17 de septiembre de 2014.

FUENTES, Cristián. **El Regionalismo Abierto en la Política Externa Chilena, ¿Versión original o concepto equívoco?** Revista Enfoques Ciencia Política y Administración Pública. 2012; n° 17; 19-31. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96024879002>
Accesado en: 10 de octubre de 2014.

GAMBOA, Ricardo. Chile y el liderazgo sudamericano de Brasil: ¿qué estrategia prefieren sus élites? 2011; n° 18; 1-18. Disponible en:
http://mba.americaeconomia.com/sites/mba.americaeconomia.com/files/ricardogambo_a_liderazgosudamericano.pdf. Accesado en: 20 de agosto de 2015.

GUERRERO, Carolina. **Construcción del concepto de “regionalismo abierto” en el marco de la política exterior del ABC (Argentina, Brasil y Chile) periodo 1990- 2010.** Santiago, 2012. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2012/ei-guerrero_c/pdfAmont/ei-guerrero_c.pdf. Accesado en: 25 de agosto de 2015.

JARPA, Carolina; NEROIT, Andrea. **Chile en América del Sur ¿la integración regional supera las instancias del discurso oficial?** Estudios Latinoamericanos. 2012; n°8; 43-56. Disponible en:
http://www.estudioslatinoamericanos.cl/descargas/008_03_chile_en_america_del_sur.pdf.
Accesado en: 14 de octubre de 2014.

LAGOS, Ricardo. **Concertación de partidos por la democracia.** Quórum Revista de pensamiento iberoamericano. 2008; n° 20; 33-40. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/520/5202824RR8002.pdf>. Accesado en: 17 de septiembre de 2014.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Santiago, 2015. Disponible en:
<http://www.minrel.gob.cl/bienvenida/minrel/2012-09-21/133024.html>. Accesado en: 26 de agosto de 2015.

OMC. **Examen de las políticas comerciales.** Informe de la secretaría Chile. 2015. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s315_s.pdf. Accesado en: 27 de agosto de 2015.

PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL CAMBIO, EL FUTURO Y LA ESPERANZA (2010-2014). Santiago. Disponible en:
http://www.sebastianpinera.cl/sites/default/files/programa_de_gobierno_2010.pdf.
Accesado en: 26 de agosto de 2015.

RIBERA, Teodoro. **Perspectivas, proyecciones y desafíos de la política externa de Chile.** Reseñas. 2014; 173-179.

RIAL, Juan. **La Participación Argentina en las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas desde el Advenimiento de la Democracia.** 2014.

TEMAS PÚBLICOS. **Los desafíos de la Política Externa de Chile.** 2010; n°978; 5-7.

Disponível em: http://www.lyd.com/wp-content/files_mf/TP-978-

[Los%20desafios%20de%20la%20politica%20exterior-13-08-2010.pdf](http://www.lyd.com/wp-content/files_mf/TP-978-Los%20desafios%20de%20la%20politica%20exterior-13-08-2010.pdf) Acessado em: 10 de outubro de 2014.

UNASUR. Unión de Naciones Sudamericanas. Quito, 2015. Disponível em:

<http://www.unasursg.org/es/historia>. Acessado em: 24 de agosto de 2015.

WALDER, Paúl. **Política Exterior del Gobierno Bachelet.** Revista Punto Final. 2006;

n°612. Disponível em: <http://www.archivochile.com>. Acessado em: 10 de outubro de 2014.

Cuadro 1. Exportaciones de mercancías por interlocutores comerciales, 2009-2014

(Millones de \$EE.UU. y %)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Exportaciones totales	55.459	71.106	81.438	77.965	76.684	76.639
	(Millones de \$EE.UU.)					
	(% de las exportaciones)					
Américas	32,2	29,7	30,9	31,5	32,5	31,2
Estados Unidos	11,2	9,7	11,1	12,3	12,8	12,2
Otros países de América	21,0	19,9	19,8	19,2	19,7	19,0
Brasil	5,1	5,9	5,5	5,5	5,8	5,4
Perú	2,5	2,3	2,4	2,3	2,5	2,4
Estado Plurinacional de Bolivia	2,1	1,6	1,9	2,0	2,2	2,1
México	2,7	2,7	2,2	1,7	1,7	1,7
Canadá	2,3	1,8	1,8	1,6	1,9	1,6
Argentina	1,3	1,4	1,5	1,4	1,4	1,3
Colombia	1,0	1,0	1,1	1,2	1,1	1,2
Paraguay	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7
Ecuador	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Venezuela	1,4	0,8	0,8	0,9	0,7	0,6
Europa	18,9	18,8	19,3	17,4	16,6	16,1
UE(28)	17,7	17,5	17,7	15,3	14,6	14,5
Países Bajos	3,7	3,7	4,6	3,5	3,3	3,0
Italia	2,6	3,4	3,3	2,6	2,1	2,3
España	2,0	1,8	2,0	2,1	1,8	1,9
Francia	2,2	1,7	1,7	1,6	1,5	1,6
Bélgica	1,7	2,5	1,7	1,6	1,8	1,4
AELC	0,8	0,9	1,0	1,5	1,5	1,2
Suiza y Liechtenstein	0,7	0,7	0,9	1,4	1,4	1,1
Otros países de Europa	0,4	0,4	0,6	0,6	0,5	0,5
Turquía	0,4	0,4	0,6	0,6	0,5	0,5
Rusia, Fed. De	0,4	0,4	0,4	0,5	0,8	1,0
Ucrania	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
África	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5
Sudáfrica	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
Nigeria	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Oriente Medio	0,4	0,4	0,6	0,6	0,8	0,7
Emiratos Árabes Unidos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Bahréin	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2
Arabia Saudita	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1
Asia	46,9	49,7	47,8	49,0	48,4	50,0
China	23,5	24,4	22,9	23,2	24,9	24,6
Japón	9,2	10,9	11,2	10,7	9,9	10,0
Corea, Rep. de	5,8	5,9	5,5	5,8	5,5	6,2
Taipei Chino	2,7	2,9	2,5	2,3	2,1	2,4
Tailandia	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
Hong Kong, China SAR	0,7	0,4	0,4	0,3	0,2	0,3
Malasia	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Singapur	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Otros países de Asia	4,3	4,4	4,6	5,9	5,0	5,8
India	2,2	2,5	2,4	3,3	2,9	3,5
Australia	1,2	0,9	1,1	1,6	1,0	1,2
Otros	0,8	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4

Fuente: OMC (2015, p. 152)

Cuadro 2. Importaciones de mercancías por interlocutores comerciales, 2009-2014

(Millones de \$EE.UU. y %)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Importaciones totales	42.805	59.207	74.694	80.067	79.173	72.344
	(Millones de \$EE.UU.)					
	(% de las importaciones)					
Américas	50,4	46,5	49,8	52,2	47,5	47,5
Estados Unidos	18,7	16,9	20,2	23,2	20,3	19,8
Otros países de América	31,7	29,5	29,6	29,0	27,2	27,7
Brasil	6,7	7,9	8,3	6,5	6,5	7,8
Argentina	10,9	7,9	6,3	6,6	5,0	4,0
México	2,9	3,6	3,4	3,3	3,2	3,4
Ecuador	2,2	1,4	1,7	2,7	3,2	3,4
Perú	1,7	2,3	2,7	2,6	2,2	2,1
Canadá	1,7	1,2	1,2	1,3	1,9	1,8
Trinidad and Tabago	0,1	0,5	0,9	1,8	1,3	1,7
Colombia	3,3	2,6	3,0	2,7	2,2	1,6
Paraguay	1,0	1,1	0,8	0,3	0,7	1,0
Uruguay	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2
Estado Plurinacional de Bolivia	0,2	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2
Guatemala	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1
Venezuela	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1
Europa	16,8	14,2	14,6	14,2	17,3	15,3
UE(28)	16,0	13,5	13,9	13,3	16,4	14,4
Alemania	3,6	4,0	4,2	3,6	4,0	3,6
Francia	1,8	1,4	1,6	1,9	2,8	2,1
España	2,5	1,6	1,5	1,7	2,2	2,0
Italia	1,8	1,6	1,5	1,6	1,6	1,8
Reino Unido	2,4	1,7	1,8	1,1	1,9	1,2
AELC	0,7	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5
Suiza y Liechtenstein	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Otros países de Europa	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3
Turquía	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Rusia, Fed. De	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
África	0,7	1,3	1,0	0,5	0,2	0,8
Angola	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5
Sudáfrica	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Oriente Medio	0,3	0,4	0,8	0,3	0,5	0,4
Arabia Saudita	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
Israel	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2
Asia	27,6	32,7	28,7	28,9	31,0	32,3
China	14,5	16,8	16,9	18,0	19,7	20,9
Japón	3,7	5,7	3,9	3,2	3,1	3,3
Corea, Rep. de	5,2	5,9	3,6	3,3	3,5	3,2
Tailandia	0,5	1,0	0,9	0,9	1,0	1,1
Taipei Chino	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Malasia	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4
Hong Kong, China SAR	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
Singapur	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros países de Asia	2,4	2,2	2,3	2,4	2,5	2,7
India	0,7	0,7	0,7	0,9	0,9	0,9
Viet Nam	0,3	0,2	0,2	0,3	0,4	0,5
Australia	0,6	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4
Otros	4,1	4,8	4,9	3,8	3,5	3,6

Fuente: OMC (2015, p. 153)